

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16988 *Resolución de 28 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 30 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 21 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que deben regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal Oficial/a de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal (www.tavernes.es).

Tavernes de la Valldigna, 28 de septiembre de 2021.–El Concejal Delegado de Personal, Enrique Chofre Talens.